

"Año de la Universalización de la Salud"

# COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Período Ordinario de Sesiones 2020 – 2021

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Lima, 27 de mayo de 2020

En Lima, a través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, siendo las ocho horas del veintisiete de mayo del 2020, bajo la presidencia del congresista Edward Alexander Zarate Antón, contando con la presencia de los señores congresistas titulares Carlos Andrés Pérez Ochoa, Yessy Nélida Fabián Díaz, Yonni Ascona Calderón, Walter Benavides Gavidia, Raúl Machaca Mamani, Alexander Lozano Inostroza, Sánchez Luis Orestes Pompeyo, Matilde Fernández Flores y del congresista accesitario Humberto Acuña Peralta se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo 2020-2021, con el quórm reglamentario.

#### APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor **Presidente** dio cuenta del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 20 de mayo de 2020, que fue enviada a los señores congresitas a través de correo electrónico, la cual **fue aprobada por unanimidad**, sin observaciones.

#### II. DESPACHO.

El señor **Presidente**, dio cuenta a los señores congresistas del cuadro de documento enviados vía electrónica por la comisión a diversas instituciones públicas y privadas.

#### III. INFORMES.

El señor **Presidente** informó sobre la invitación de la Cámara de Comercio Regional, para que participe el sábado próximo en su institución con el propósito de evaluar algunos proyectos de ley que han quedado pendientes en la legislatura pasada. En ese sentido el resultado de estas reuniones van a ser informadas para priorizar iniciativas legislativas a fin de reactivar nuestra economía, en tema de turismo.

Seguidamente informó sobre el agradecimiento y confirmación del señor Ministro de Comercio Exterior y Turismo a la invitación que se le ha hecho para que participe en la próxima sesión de la Comisión y pidió hacerse de conocimiento de los señores congresistas para que puedan concertar reuniones con el propósito que su cartera y el trabajo legislativo puedan tener una producción en forma articulada, con el propósito de reactivar la economía que más ha golpeado al Perú, que es la economía del sector turismo.

El congresista **Benavides Gavidia**, informó sobre las coordinaciones con el Gobernador Regional de Tumbes e INDECI Cajamarca, respecto a los traslados humanitarios de los ciudadanos de Cajamarca que se encuentran en Tumbes en hoteles que no brindan las condiciones necesarias, expuestas al contagio y sin alimentación y solicitó su traslado a las provincias de Chota y Bambamarca, donde los alcaldes tienen los albergues para que puedan cumplir sus cuarentenas.



"Año de la Universalización de la Salud"

Al respecto el señor **Presidente** informó que se hará las correspondientes coordinaciones con el Ministro de Comercio Exterior y Turismo.

El Congresista **Machaca Mamani,** resaltó la preocupación de los hermanos de Tacna, porque con esta pandemia se han cerrado muchas puertas de ingreso y salida que han perjudicado las actividades económicas, agrícolas, mercadillos, imprentas y el ingreso de turistas de la república de Chile. Luego comunicó la preocupación del ex presidente de la Asociación de la Junta de Usuarios de la zona de tratamiento especial AJUZOTAC, Richard Blanco Claro, y el de sus compañeros de las 47 asociaciones que laboran en mercadillos y centros comerciales, que pierden un millón y medio por el cierre de sus locales. Asimismo, informó sobre la preocupación de la señora Corina Flores, representante de la Cámara de Comercio de Tacna, por ser frontera con Chile y Bolivia quién desea saber sobre la reactivación económica. Asimismo, solicitó hacer de conocimiento al señor Ministro de Comercio Exterior la paralización del parque industrial, y exhorta para que dé inicio a la reactivación económica. También saludó por los 140 años de la Batalla del Alto de la Alianza.

Al respecto el señor **Presidente** manifiesta que el pedido de la reactivación de los parques industriales y la puesta en marcha para el desarrollo de la economía, es un sector de competencia del Ministerio de la Producción, indicando que se realizará la gestión con la señora Ministra para que pueda informar al respecto. Luego, expresó su saludo a los hermanos de Tacna por los 140 años de la Batalla del Alto de la Alianza.

## IV. PEDIDOS.

El Congresista **Pérez Ochoa**, solicitó que se programe la participación del señor Noé Salazar Villarroel, alcalde del distrito de Lunahuaná, para que exponga su Plan de Reactivación que tiene preparado debido a los momentos difíciles que vive este distrito por la falta de turismo.

Al respecto el señor **Presidente** manifiesta que se hará la programación para invitar al señor alcalde.

El Congresista **Acuña Peralta**, solicitó citar al Presidente de la Mancomunidad Nor Oriental, para que informe el Plan en el tema de Turismo de la Mancomunidad y pedir informe al Ministerio sobre cual va ser su Plan de Trabajo y de relanzamiento de turismo en el país, especialmente, en el norte del país y esta mancomunidad, teniendo en cuenta la pandemia, y considerando que la norma que ha salido no tiene el espíritu de reactivación, sino apoyar más a otros sectores. Y el turismo es fundamental para el desarrollo y la reactivación del país.

Al respecto, el **Presidente** indicó que se realizarán las gestiones para tener al presidente de la macro región nor oriental y, asimismo, para que el señor ministro informe del Plan de Gobierno que su ministerio implementará respecto al sector de las pequeñas Mypes y pequeñas industrias.

La Congresista **Fernández Flores**, expresó su saludo al celebrarse hoy, 27 de mayo, el Día Nacional de Lenguas Originarias en nuestro país y a todas las personas que conservan la lengua original quechua, aymara, machieyra, entre otros, expresando su saludo en su lengua materna, el quechua, sumándose al mismo por parte del señor **Presidente**.

El Congresista **Ascona Calderón**, solicitó que la Comisión invite a un especialista con experiencia para que haga una exposición sobre el tema de turismo y ecoturismo.



"Año de la Universalización de la Salud"

Al respecto, el señor **Presidente** dijo que se tomará en cuenta su pedido a fin de invitar a los especialistas que puedan brindar un informe técnico respecto a la profundización de esta forma de hacer turismo y el ecoturismo.

#### V. ORDEN DEL DÍA

Exposición del Señor Iván de la Riva Begazo, Presidente de la Mesa Técnica de Turismo Nor Amazónica, para que informe sobre los siguientes temas:

- Políticas de Subsistencias del Sector Turístico Nor Amazónico al 2020
- Acciones de Recuperación para el Sector Turístico Nor Amazónico a partir del 2021.
- Políticas de Promoción para la Región Nor Amazónica.

El señor **Iván De La Riva Begazo**, expresó su saludo y agradecimiento al congresista Walter Benavides Gavidia y dijo que la Mesa Técnica de Turismo Nor Amazónico agrupa a 8 presidentes de cámaras de las regiones Tumbes, Piura, Lambayeque, la Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto. Luego mencionó las políticas que consideran necesarias para la subsistencia del sector turístico Nor Amazónico para el 2020, estas son:

**Primero**, la creación de un plan de financiamiento similar al de Reactiva Perú que se podría llamar *Reactiva Turismo*, con un plazo de un año de gracia y tres para pagar, con una tasa especial similar al de Reactiva Perú y con un monto máximo equivalente a tres meses de venta promedio del 2019.

Segundo, respecto al Régimen Tributario, requieren de la reducción del 50% del IGV y también el 50% del impuesto a la renta durante el primer año, contando este primer año desde la apertura de las actividades turísticas de la región nor amazónica, asimismo exonerar el pago del impuesto transitorio de los activos netos para las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas al turismo, durante los años 2020 y 2021, toda vez que este impuesto es retornable o deducible del impuesto a la renta y además proponemos suspender los procesos coactivos de la SUNAT contra las micro, pequeñas y medianas empresas que impliquen retención de fondos bancarios para que dichos recursos sean utilizados en el reinicio de sus actividades.

**Tercero,** Consideran que los municipios pueden colaborar con su reactivación, hay experiencias anteriores que el Congreso ha legislado exonerando al empresariado turístico del pago del impuesto predial hasta por cinco años, ha habido una ley en ese sentido, se propone algo similar, igualmente consideramos que se puede reducir al 50% el pago de los tributos municipales durante el primer año, contando siempre dicho plazo desde cuando se empiecen las actividades.

**Cuarto**, proponen incentivar a los peruanos y residentes a que realicen esta modalidad de turismo, mediante una devolución de un porcentaje de sus gastos de viaje, de acuerdo a una escala establecida por regiones.

**Quinto**, propone financiar los incentivos al turismo interno aplicando a los peruanos residentes que viajan al exterior un impuesto de solidaridad al turismo interno de cien dólares por persona, ya hay una experiencia de la Ley N° 27889 que creó el fondo e impuesto extraordinario para la promoción y desarrollo turístico nacional que aún se mantiene vigente.

En esta primera etapa invocan el apoyo legislativo para dos estamentos que están en desprotección: los artesanos y los guías de turismo, siempre que estén debidamente empadronados en el ministerio correspondiente. Para los artesanos se solicitan bonos solidarios, préstamos blandos que alivien su situación, así como canales de distribución para sus productos;



"Año de la Universalización de la Salud"

igualmente, para los guías, pues son merecedores de los bonos de solidaridad y respaldan la propuesta del guiado obligatorio de algunos monumentos históricos.

## Seguidamente se proponen scciones de recuperación a partir del próximo año:

- Continuarse con la reactivación del turismo nacional a partir del año 2021. Dijo que es necesario promover los vuelos inter regionales entre la región amazónica y, para ello, es necesario tener operativos nuestros aeropuertos.
- Se hace necesario cubrir el déficit de vías asfaltadas de la macro región nor amazónica.
- Legislar la normatividad requerida para erradicar la informalidad del sector que tanto afecta a los negocios formales.
- La creación del calendario turístico *"Conoce al Perú Primero"*, en base a los feriados no laborables para dedicarlos a la incentivación del turismo interno, durante cinco años, con un mínimo de tres días y diez feriados largos como mínimo por año.
- La inclusión en la currícula escolar los viajes de estudio obligatorio por el territorio nacional.
- Solicitan el apoyo para priorizar los proyectos turísticos de la región nor amazónica que ya están aprobados y que cuentan con código SNIP en el plan COPESCO.
- También invocan apoyo para solucionar la erosión costera de las playas del norte del Perú.
- Atención equitativa a la región Loreto.

### A continuación, se mencionaron las políticas de promoción a implementarse:

- Considera importante la promoción intensiva en todas las plataformas digitales del Estado peruano, es importante también la organización de ferias nacionales de turismo para promover los destinos peruanos en favor de los nacionales, que las ferias que promueve PROMPERÚ deben ser costos cero para los artesanos, micro y pequeñas empresas formales.
- Por ultimo, proponen la creación de un fondo de turismo de conservación, comunitario y otros vinculados a la naturaleza, riqueza paisajística y la pluriculturalidad de la región nor amazónica.
- Esperando iniciar un trabajo en conjunto como fuente de generación de empleo elevando la calidad de vida, agradeciendo su predisposición de escucharlos, ojalá esta sea la oportunidad de poner las bases para la promulgación de una nueva Ley de Turismo acorde con la realidad, de ser así tengan la seguridad de contar con su apoyo.

Al respecto, el señor **presidente** manifiesta que esta exposición ha sido enviada con anterioridad a sus correos electrónicos y al chat de la Comisión para que sea una fuente de consulta con respecto a lo que el señor Iván De La Riva Begazo ha expuesto.

Concluida la exposición del señor Iván De La Riva Begazo, se le dio el uso de la palabra a los señores congresistas: Acuña Peralta, Benavides Gavidia y Raúl Machaca, brindándoseles las respuestas respectivas a los mencionados señores congresistas.

En este estado de la Sesión, el señor **Presidente**, solicitó la dispensa a los congresistas para dar participación al presidente de la Cámara de Comercio de Tumbes, quien desea hacer el uso de la palabra:

El señor presidente de la Cámara de Comercio de Tumbes, agradeció la oportunidad para poder expresar la gran preocupación en todo el Sector Turismo ante la llegada de la pandemia. Es súper



"Año de la Universalización de la Salud"

necesario la activación del turismo regional como primera instancia para no romper los protocolos de sanidad dentro de nuestras regiones. Augura éxitos en esta gestión.

Luego se le dio el uso de la palabra a la Congresista **Fernández Flores**, quién preguntó al Presidente de la Mesa Técnica Nor Amazónica, señor Iván De La Riva, que considere a los mercados itinerantes para favorecer a los artesanos y, además, preguntó si en su Plan de Trabajo ha considerado el tema de recorrido virtuales, así como las visitas a los museos. El señor De La Riva recogió estas dos propuestas que las compartirá con sus asociados, el tema de los mercados itinerantes y recorridos virtuales.

Asimismo, el Congresista **Lozano Inostroza** intervino para señalar que Madre de Dios también tiene mucho potencial en el sector turismo. Asimismo, solicitó invitar para la próxima reunión al Director de Turismo y al Presidente de la Cámara de Comercio de Madre de Dios, quienes desean exponer en esta Comisión la propuesta de reactivación para el turismo de esta región.

Finalmente, el Congresista **Machaca Mamani**, dijo que es necesario revisar la Ley N° 29498, Ley General de Turismo, para su modificatoria; y, además, impulsar la mancomunidad de la región Tacna con otras regiones del sur, como con la región Nor Amazónica para formar una mesa técnica macro regionales Sur Andina del Perú.

El señor **Presidente**, no habiendo más intervenciones de los señores congresistas, expresó su agradecimiento por su participación en la Comisión al señor Iván De La Riva Begazo, Presidente de la Mesa Técnica de Turismo Nor Amazónica; y, como piurano, dijo que se unía a todos los pedidos de sus colegas congresistas, y que van a doblegar esfuerzos para que se pueda reactivar la economía peruana de este segundo sector más importante que genera ingresos al PBI peruano.

Finalmente, el señor **Presidente** solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados, siendo aprobado **por unanimidad**.

Siendo las 09 horas con 55 minutos, el señor **Presidente**, levantó la Sesión.

FIRMA DIGITAL

EDWARD ZÁRATE ANTÓN Presidente

RAÚL MACHACA MAMANI Secretario

<sup>\*</sup> Forma parte del Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.